

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento | Página 1 de 10 |
| Proceso de Gestión de Control Interno | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME | Día: | 31 | Mes: | 12 | Año: | 2025 |
|-------------------------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-------------|

| | |
|---------------------------|---|
| Aspecto Evaluable: | Ejecución Presupuestal |
| Objetivo: | Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal de la Entidad, con corte al 31 de octubre de 2025, del presupuesto asignado para la vigencia 2025 y de la ejecución de las reservas presupuestales constituidas con corte al 31 de diciembre de 2024, con el fin de verificar su nivel de avance, consistencia, oportunidad y conformidad con la normatividad aplicable y los procedimientos internos; así mismo, verificar el cumplimiento de la Entidad en la publicación oportuna, completa, actualizada y accesible de la información relacionada con la ejecución presupuestal en la página web institucional, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y sus disposiciones reglamentarias, garantizando el principio de transparencia y el acceso a la información pública, y formulando recomendaciones para el fortalecimiento del control y la gestión. |
| Alcance: | Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025. Componentes: - Gastos: funcionamiento, inversión, deuda (si aplica) - Ingresos: recaudo/transferencias/recursos con destinación específica (si aplica) |
| Criterios: | - Ley 1712 de 2014, Artículo 3, 9, 11 y 12. - Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto – marco nacional) - Decreto Distrital 714 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto de Bogotá D.C.) - Resolución SDH 191 de 2017 (Bogotá) |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el marco de la revisión adelantada por la Oficina de Control Interno sobre la ejecución presupuestal vigencia 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1. Estructura presupuestal y modificaciones**
 - Reconciliar: presupuesto inicial vs presupuesto definitivo
- 2. Seguimiento en la ejecución presupuestal, movimiento y tendencia**
- 3. Publicación ejecución presupuestal (Ley 1712)**
 - Ingreso y navegación en la página web institucional para verificar la existencia y ubicación de la información de ejecución presupuestal.

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento <hr/> Proceso de Gestión de Control Interno | Página 2 de 10 |
|---|---|-----------------------|

- Revisión detallada de los documentos publicados, validando su correspondencia con el período evaluado.
- Verificación de la completitud, actualización y accesibilidad de la información publicada.

DESARROLLO

1. Apropiación Presupuestal Inicial

El Consejo Directivo de Atenea, mediante el Acuerdo 033 de 2024 (15 de octubre de 2024), aprobó el anteproyecto de presupuesto de Rentas e Ingresos para la vigencia fiscal 2025 por \$721.421.675.000, y aprobó igualmente el anteproyecto de Gastos e Inversiones por el mismo valor, conforme al detalle presupuestal definido en dicho acto.

Asimismo, el Acuerdo dispuso remitir copia a la Subgerencia Financiera para adelantar la solicitud y documentación ante la Secretaría Distrital de Hacienda y realizar los trámites conducentes al registro en el sistema de información presupuestal.

Posteriormente, mediante Decreto 470 de 2024 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., “*Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 940 del 19 de diciembre*” se asignó un presupuesto total para la Agencia Distrital Para La Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea de \$ 305.000.000.000 provenientes del presupuesto de rentas e ingresos y \$ 416.421.675.000 provenientes de transferencias, de los cuales el 1,87% (\$ 13.516.243.000) corresponde a gastos de funcionamiento y el 98,13% (\$ 707.905.432.000) a gastos de inversión.



Proceso de Gestión de Control Interno

2. Ejecución Presupuestal

A corte 31 de octubre de 2025, se ha comprometido el 67,73% de los recursos, correspondiente a \$488.595.032.702, y se realizaron giros por valor de \$272.591.264.355, correspondientes al 37,79% del total apropiado, evidenciando un saldo pendiente de giro del recurso comprometido al corte de referencia por \$216.003.768.347, correspondiente al 44,21% del recurso comprometido, para efectuar la respectiva gestión en los meses de noviembre y diciembre de 2025; y/o la constitución de las reservas presupuestales. De igual forma se evidencia un total de \$232.826.642.298 de recurso sin comprometer, correspondiente al 32,27% del total de presupuesto apropiado.



2.1. Gastos de funcionamiento

De acuerdo con el análisis realizado con corte al 31 de octubre de 2025, se observó que, del total de recursos de funcionamiento asignados para la vigencia del año 2025, que ascienden a \$13.516.243.000, se comprometió el 69,34%, lo que representa compromisos por un monto total de \$9.372.457.709. Asimismo, se han efectuado giros por un valor de \$8.944.344.723, lo que equivale al 66,17% del presupuesto apropiado; evidenciando un saldo pendiente de giro del recurso comprometido al corte de referencia por \$428.112.986, correspondiente al 4,57% del recurso comprometido, para efectuar la respectiva gestión en los meses de noviembre y diciembre de 2025. De igual forma se evidencia un total de \$4.143.785.291 de recurso sin comprometer, correspondiente al 30,66% del total de gasto de funcionamiento asignado.

Proceso de Gestión de Control Interno

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Gasto de funcionamiento | 13516243000,0 |
| Recurso comprometido | 9372457709,0 |
| Recurso girado | 8944344723,0 |
| Recurso pendiente de comprometer | 4143785291,0 |

2.2. Gastos de inversión

De acuerdo con el análisis realizado con corte al 31 de octubre de 2025, se observó que, del total de recursos a los proyectos de inversión asignados para la vigencia del año 2025, que ascienden a \$707.905.432.000, se comprometió el 67,70%, lo que representa compromisos por un monto total de \$479.222.574.993. Asimismo, se han efectuado giros por un valor de \$ 263.646.919.632, lo que equivale al 37,24% del presupuesto apropiado; evidenciando un saldo pendiente de giro del recurso comprometido al corte de referencia por \$215.575.655.361, correspondiente al 44,98% del recurso comprometido, para efectuar la respectiva gestión en los meses de noviembre y diciembre de 2025. De igual forma se evidencia un total de \$ 228.682.857.007 de recurso sin comprometer, correspondiente al 32,30% del total de gasto de inversión asignado.

| | |
|----------------------------------|----------------|
| Proyectos de inversión | 707905432000,0 |
| Recurso comprometido | 479222574993,0 |
| Recurso girado | 263646919632,0 |
| Recurso pendiente de comprometer | 228682857007,0 |

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento Proceso de Gestión de Control Interno | Página 5 de 10 |
|---|---|-----------------------|

La distribución por proyectos de inversión es como sigue a continuación:

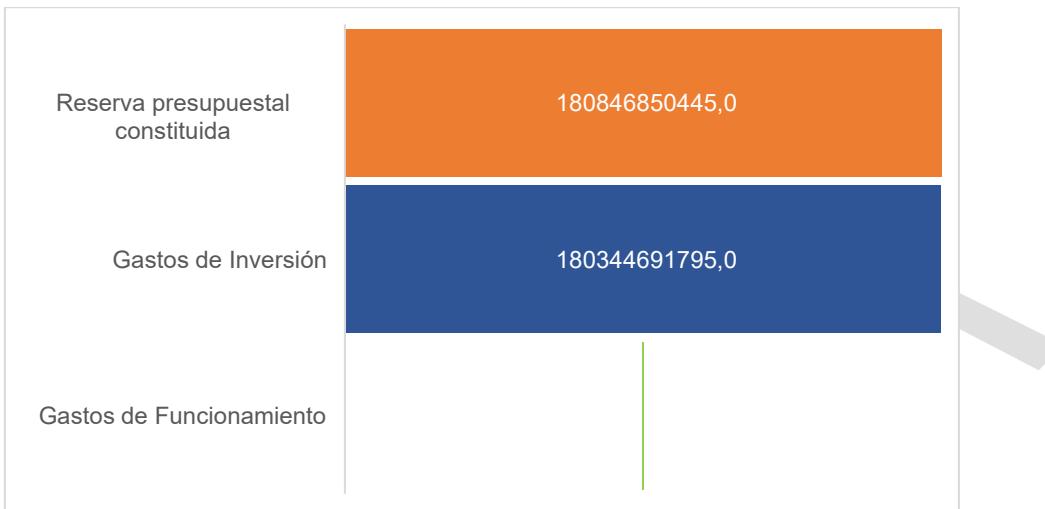
| Proyecto de inversión | Apropiación Vigente | Valor Comprometido | % Compromisos | Valor Girado | % Giros | Pendiente de girar |
|---|---------------------|--------------------|---------------|-----------------|---------|--------------------|
| Implementación del sistema de educación posmedia para Bogotá D.C. | 295.967.906.000 | 285.978.212.978 | 96.62% | 108.094.344.763 | 36.52% | 177.883.868.215 |
| Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C. | 219.895.713.000 | 139.949.662.984 | 64.61% | 117.277.419.912 | 54.15% | 22.672.243.072 |
| Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C. | 12.877.914.000 | 13.038.669.527 | 98.94% | 6.693.159.852 | 50.79% | 6.345.509.675 |
| Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C. | 157.621.051.000 | 20.449.112.946 | 12.73% | 18.781.679.851 | 11.69% | 1.667.433.095 |
| Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá D.C. | 21.542.848.000 | 19.806.916.558 | 91.94% | 12.800.315.254 | 59.42% | 7.006.601.304 |

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con el ultimo informe de ejecución presupuestal del corte de referencia (Octubre 2025).

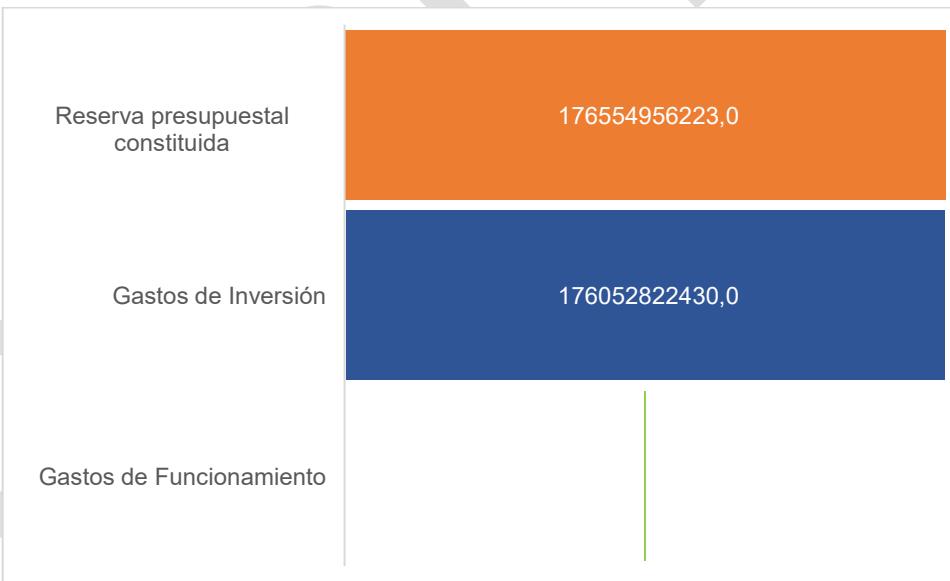
3. Reservas presupuestales

Al cierre de la vigencia 2024, la Agencia constituyó reservas presupuestales por valor total de \$180.846.850.445, de los cuales, el 0.28% correspondieron a recursos de funcionamiento por valor de \$ 502.158.650 y el 99,72% corresponden a recursos de proyectos de inversión por valor de \$ 180.344.691.795.

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small> | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento | Página 6 de 10 |
| | Proceso de Gestión de Control Interno | |



Como complemento, la Agencia al corte de la referencia, ha llevado a cabo anulaciones por un valor de \$4.291.894.222, correspondientes a \$4.291.869.365 a proyectos de inversión y \$ 24.857 a gastos de funcionamiento, para un total de reservas definitivas al corte de la referencia por valor de \$ 176.554.956.223; con la nueva distribución así:



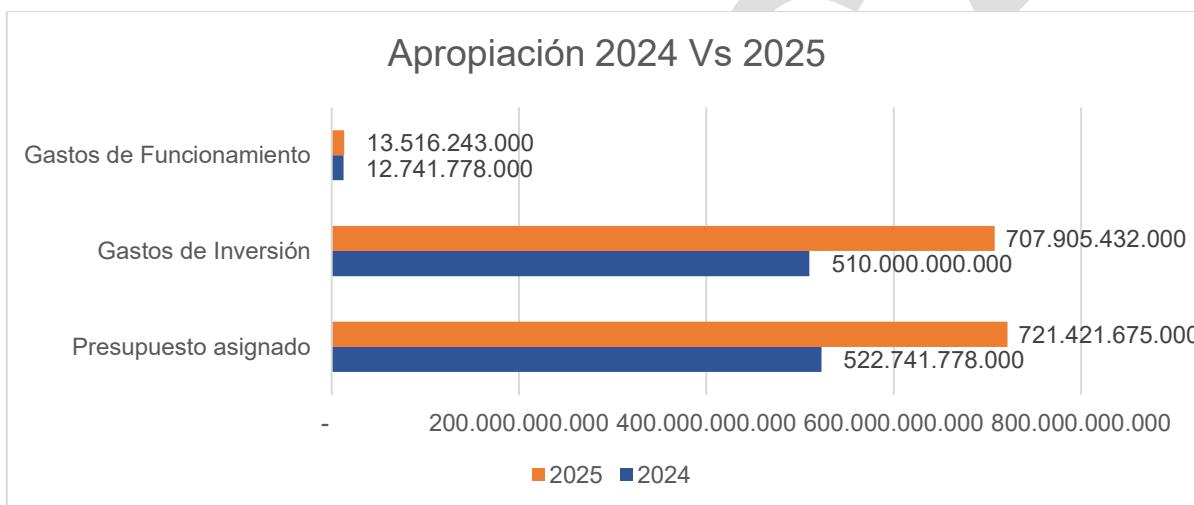
4. Comparativo corte 2024 vs 2025

Se presenta la comparación interanual de las vigencias 2024 vs. 2025 en la apropiación presupuestal, al mismo corte establecido en la referencia analizada. Para cada rubro y periodo, se muestra la variación entre vigencias, identificando los cambios absolutos y relativos registrados en

| | | |
|---|---|----------------|
|  ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento <hr/> Proceso de Gestión de Control Interno | Página 7 de 10 |
|---|---|----------------|

los períodos comparados, con el fin de evidenciar incrementos o disminuciones y facilitar el análisis de su comportamiento.

| Concepto | 2024 | 2025 | Var Abs | Var % |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------|
| Presupuesto asignado | 522,741,778,000 | 721,421,675,000 | 198,679,897,000 | 38.01% |
| Gastos de Inversión | 510,000,000,000 | 707,905,432,000 | 197,905,432,000 | 38.80% |
| Gastos de Funcionamiento | 12,741,778,000 | 13,516,243,000 | 774,465,000 | 6.08% |



Se presenta la variación entre las vigencias 2024 vs. 2025, de acuerdo con su ejecución presupuestal y al corte establecido en la referencia analizada. Para cada rubro y periodo, se reflejan los cambios absolutos y relativos registrados en la ejecución, con el fin de identificar incrementos o disminuciones y facilitar el análisis del comportamiento presupuestal.

| Concepto | 2024 | 2025 | Var Abs | Var % |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------|
| Apropiación | 522,741,778,000 | 721,421,675,000 | 198,679,897,000 | 38.01% |
| Recurso comprometido | 442,662,826,443 | 488,595,032,702 | 45,932,206,259 | 10.38% |
| Recurso girado | 190,072,636,974 | 272,591,264,355 | 82,518,627,381 | 43.41% |
| Recurso pendiente de comprometer | 80,078,951,557 | 232,826,642,298 | 152,747,690,741 | 190.75% |

5. Modificaciones al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones

Durante el periodo enero – octubre de 2025. en la Agencia se han realizado las siguientes modificaciones presupuestales:

Proceso de Gestión de Control Interno

- Mediante Acuerdo 014 de 2025 del 22 de octubre de 2025 del Consejo Directivo de la Agencia, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que confieren los Decretos Distritales 714 de 1996 y 192 de 2021, el numeral 4 del artículo 10 del Decreto Distrital 273 de 2020, efectuó una reducción al presupuesto de rentas e ingresos de la Agencia para la vigencia fiscal 2025 por valor de \$1.090.658.150 asociado a Transferencias de la Administración Central; Así mismo, presentó reducción de presupuesto de Gastos de inversión y funcionamiento como sigue:
 - Gastos de Funcionamiento por valor de \$13.515.750
 - Gastos de inversión por valor de \$1.077.142.400

La apropiación vigente luego de las modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Agencia en la vigencia 2025 es de \$ 720.331.016.850.

6. Publicación de la ejecución presupuestal

Se efectuó verificación de las publicaciones correspondientes a la ejecución presupuestal en la sección de transparencia de la Agencia, en el apartado 4.2. Ejecución presupuestal, evidenciando oportunidad en las publicaciones, durante el periodo objeto de evaluación del 01 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025, dando cumplimiento a lo estipulado por la ley 1712 de 2014 “Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.”

<https://agenciaatenea.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/ejecucion-presupuestal>

| 4.2. Ejecución presupuestal | | |
|---|--------------------------|------------------|
| Año | | |
| Todos | | Aplicar |
| 2025 | | |
| Título | Fecha de corte o emisión | Acción |
| Ejecución Presupuestal de Ingresos Octubre 2025 | 13 Noviembre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Gastos Octubre 2025 | 13 Noviembre 2025 | Descargar |
| Ejecución de Reservas Presupuestales Octubre 2025 | 13 Noviembre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Ingresos ATENEA Septiembre 2025 | 10 Octubre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Gastos ATENEA Septiembre 2025 | 10 Octubre 2025 | Descargar |
| Ejecución de Reservas Presupuestales Septiembre 2025 | 10 Octubre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Ingresos Agosto 2025 | 10 Septiembre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Gastos Agosto 2025 | 10 Septiembre 2025 | Descargar |
| Ejecución de Reservas Presupuestales Agosto 2025 | 10 Septiembre 2025 | Descargar |
| Ejecución Presupuestal de Ingresos ATENEA Julio 2025 | 14 Agosto 2025 | Descargar |

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small> | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento | |
| | Proceso de Gestión de Control Interno | Página 9 de 10 |

CONCLUSIONES

Con fundamento en la revisión y seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno de Gestión a la ejecución presupuestal de la Agencia, con corte al 31 de octubre de 2025 y alcance del 01 de enero al 31 de octubre de 2025, se concluye que la apropiación y su ejecución presentan avances relevantes en la fase de compromisos, pero con rezagos en la materialización de giros, lo cual exige reforzar la gestión de cierre de vigencia y el seguimiento focalizado a rubros y proyectos con baja dinámica.

En particular, al corte de referencia se evidencia un nivel de compromiso del 67,73% (\$488.595.032.702) y giros del 37,79% (\$272.591.264.355) frente al total apropiado, con un saldo pendiente de giro del recurso comprometido por \$216.003.768.347 (44,21% del comprometido) y un recurso sin comprometer de \$232.826.642.298 (32,27%).

En funcionamiento, la ejecución muestra un comportamiento más estable, con 69,34% comprometido y 66,17% girado, manteniendo un pendiente de giro bajo (\$428.112.986), aunque persiste un saldo sin comprometer de \$4.143.785.291.

En inversión, el componente de mayor peso, se registra 67,70% comprometido y 37,24% girado, con un pendiente de giro significativo (\$215.575.655.361) y recursos sin comprometer por \$228.682.857.007.

A nivel de proyectos, se identifican diferencias relevantes en el ritmo de ejecución: mientras algunos presentan niveles altos de compromiso, el proyecto “Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación...” registra un nivel de compromisos del 12,73% y giros del 11,69%, lo que sugiere la necesidad de seguimiento prioritario para mitigar riesgos de baja ejecución al cierre de la vigencia.

Respecto de la gestión presupuestal complementaria, durante el periodo enero–octubre de 2025 se reportan modificaciones presupuestales asociadas a una reducción (Acuerdo 014 de 2025), dejando una apropiación vigente posterior por \$720.331.016.850.

Adicionalmente, en materia de reservas presupuestales, al cierre de 2024 se constituyeron por \$180.846.850.445 y, con anulaciones acumuladas por \$4.291.894.222, se reportan reservas definitivas al corte por \$176.554.956.223.

Finalmente, en verificación del componente de transparencia, se constató la publicación oportuna de la información de ejecución presupuestal en el sitio web institucional, en el periodo evaluado, en concordancia con lo previsto en la Ley 1712 de 2014.

En consecuencia, se recomienda mantener y reforzar el monitoreo de cierre (noviembre–diciembre), priorizando: (i) la programación y trámite de giros sobre compromisos ya adquiridos, (ii) la aceleración/reevaluación de la estrategia de ejecución en proyectos con bajo avance, y (iii) la

| | | |
|---|---|------------------------|
|  ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small> | Formato Informe de Auditoría y Seguimiento | Página 10 de 10 |
| | Proceso de Gestión de Control Interno | |

gestión preventiva de reservas para asegurar oportunidad, consistencia y adecuada ejecución de los recursos comprometidos.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre del año 2025.

| APROBACIÓN DEL INFORME | | |
|-------------------------------|---|--------------|
| Nombre Completo | Responsabilidad (cargo) | Firma |
| Jorge Luis Garzón Tobar | Jefe Oficina Control Interno de Gestión | |
| Jeimy Andrea León Garzón | Contratista Oficina Control Interno de Gestión | |

PÚBLICO